

Guayaquil, Abril 06 del 2018

INFORME DE COMISARIO

Sres.

ACCIONISTAS DE

ROLINSA S. A.

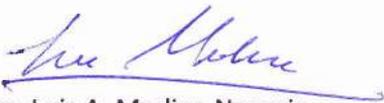
Ciudad.-

Estimados señores

Desde el punto de vista contable y financiero en mi calidad de Comisario opino que los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, ´preparados por la Empresa Rolinsa S.A., presentan razonablemente la información financiera-contable y aplican las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Agradezco a los señores accionistas, por haberme distinguido con el Cargo de Comisario de la Compañía, a la Administración de la misma manera por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



Ing. Luis A. Medina Naranjo

Comisario